UNHCR
ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

TENDENCIAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COSTA RICA

Logros del ACNUR en 2024

@/ ACNUR

UNHCR
ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COSTA RICA

Logros del ACNUR en 2024

Esta es una publicación de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR Costa Rica.

Las denominaciones que se utilizan en este documento y la forma como aparece presentada la información no supone, por parte de ACNUR, juicio alguno de sus autoridades sobre la condición jurídica de ninguno de los países y sus territorios, ciudades o zonas citadas, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, lidera la acción internacional para proteger a las personas forzadas a huir debido a conflictos y persecución. Proporcionamos asistencia urgente, como alojamiento, agua y otros artículos de primera necesidad; ayudamos a salvaguardar los derechos humanos fundamentales; y desarrollamos soluciones que garantizan que las personas tengan un lugar seguro al que llamar hogar, donde puedan construir un futuro mejor.

Autor:

Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados.

Dirección: Rohrmoser, Av. 3A, Calle 80, San José, Costa Rica.

Teléfono: +506 2242-0736

Correo: helpcostarica@unhcr.org

Sitio web: www.acnur.org/costa-rica

Coordinación general:

Unidad de Relaciones Externas

Laura Zambrano De La Hoz - Narrativas y datos

Irving Pérez - Edición

Apoyo:

Andrés Cornejo - Cartografia

Austin Ramírez - Contenido visual

Bruno Carayon - Gestión de información

Carolina Fuentes - Contenido visual

Daniel Arguedas - Contenido visual

Gabriela Vargas - Necesidades Básicas

Isabella Sparapan - Necesidades Básicas

Natalia Díaz - Contenido visual

Diseño y diagramación:

Chromatica Diseño S.A

Quedan reservados todos los derechos. La presente publicación no podrá ser reproducida, archivada o transmitida por ningún medio electrónico, mecánico, fotocopiado, grabado u otro, sin autorización previa del editor.

Este libro puede tener una segunda vida mediante el reciclaje. Recuerde que reciclar un tonelada de papel evita la tala de 15 árboles.

ÍNDICE

Introducción 7

Cifras y mapas 9

Cifras de impacto a nivel nacional 10

Principales acciones Zona Norte 12

Principales acciones Zona Gran Área Metropolitana (GAM) 13

Principales acciones Zona Sur 14

Comunidades alcanzadas por ACNUR y sus socios 15

Necesidades y perspectivas de las personas desplazadas por la fuerza 17

¿Qué nos dicen las personas desplazadas por la fuerza? 18

Condiciones de vida y experiencia de las personas nicaragüenses en Costa Rica 21

Nuestros logros en 2024 25

Comunicación bidireccional 26

Participación significativa 27

Alianzas con el Estado 29

Redes de protección fortalecidas 31

Protección social para la inclusión 32

Diálogos basados en evidencia 33

Más oportunidades de empleo y emprendimiento 35

Participación comunitaria para la convivencia pacífica 36

Enlace entre autoridades locales y actores de desarrollo 38

Sistema de asilo más moderno, justo y eficiente 39

Mayor y mejor presencia en el terreno 40

Respaldo al liderazgo regional de Costa Rica 42

Agradecimientos 43

Gracias a nuestros donantes 44

Nuestros donantes 45

Gracias a nuestros socios implementadores 46

Nuestros socios implementadores 47

© Austin Ramírez / ACNUR.

INTRODUCCIÓN

Karla es una mujer nicaragüense refugiada en Costa Rica. Mediante sus conocimientos en estudios sociales, de la mano con su fe católica, Karla asiste a personas en situación de calle, brindándoles apoyo para que vivan dignamente y fuerza para salir adelante. Así, transformó su historia, en principio triste, mediante su altruismo, en alegría, y ahora es una portadora de esperanza en esta, su nueva casa.

Costa Rica mantiene una perspectiva de 'puertas abiertas' y una tradición estatal de promover y respetar los derechos humanos. Esto, de la mano con un panorama político, económico y social positivo, implica condiciones favorables para la acogida de personas con necesidades de protección internacional, principalmente personas refugiadas y solicitantes de asilo de Nicaragua, un país con el que Costa Rica comparte lazos históricos, culturales y sociales y cuya llegada incrementó desde 2018 - y continúa.

A pesar de este panorama favorable, y de que el marco legal costarricense contempla la inclusión de estas personas en los programas de protección social, existen desafíos para cubrir las necesidades y apoyar la integración de un número creciente de personas que continúan llegando y permanecen

en el país. En este sentido, la documentación que reconoce a las personas desplazadas por la fuerza como personas refugiadas y apátridas es la condición que les permite gozar de sus derechos como vivienda, trabajo, salud y protección social, y se posibilita mediante un sistema de asilo justo, accesible y eficiente.

En términos sociales, la inclusión pasa por el reconocimiento del aporte cultural y económico de las personas refugiadas, solicitantes de asilo y apátridas, entendiendo las oportunidades que representa acogerles e integrarles: según un estudio del Fondo Monetario Internacional, el trabajo de las personas extranjeras a la economía nacional representa un aumento de entre 2.2 y 2.4% del PIB de Costa Rica; asimismo, los aportes de aquellos en el mercado laboral formal superan los costos de recibirlos en el esquema de seguridad social del país.

Aun ante estas evidencias, algunas tendencias recientes como los retos en seguridad ciudadana y la reducción de los presupuestos públicos destinados a inversión social podrían causar tensiones sociales y alentar narrativas desfavorables e incluso xenofobia en contra de la población extranjera.

A estos retos de integración se suman aquellos que resultan en un incremento sin precedentes del tránsito de personas refugiadas y migrantes que pasan por Costa Rica en busca de mejores oportunidades en terceros países. Costa Rica enfrenta el desafío de asegurar mínimos humanitarios para estas personas en este punto de su trayecto, razón por la cual el gobierno nacional emitió un decreto de emergencia en septiembre 2023.

El gobierno de Costa Rica ha hecho esfuerzos importantes por asegurar la protección y el respeto de los derechos de las personas refugiadas, tanto para aquellas en tránsito como para quienes permanecen en el país. Así, ante las capacidades de acogida distintas entre distintas regiones del país, ha sido necesario que la comunidad internacional complemente estos esfuerzos para asegurar sostenibilidad en la acogida de personas desplazadas por la fuerza.

ACNUR busca, en últimas, catalizar esfuerzos de múltiples actores para asegurar el ejercicio de derechos y la inclusión de las personas refugiadas, solicitantes de asilo, apátridas y otras en necesidad de protección internacional. Esto incluye reforzar capacidades de las comunidades para conocer, acceder y proteger sus derechos y para potenciar y desarrollar sus habilidades y contribuciones. Igualmente, ACNUR complementa los esfuerzos institucionales de cara a asegurar el acceso de personas refugiadas y apátridas a servicios y derechos; y responder eficaz y coordinadamente ante situaciones de emergencia que les afecten, de modo que las personas desplazadas por la fuerza puedan transitar o integrarse en Costa Rica en condiciones dignas y seguras.

@ Austin Ramirez / ACNUR.

Cifras claves

A nivel nacional y por zona

Consulta los productos de ACNUR Costa Rica en este QR:

Nuestro impacto en las personas

28.355 **personas asistidas*** en 2024, con un promedio de **10.300** asistencias por mes, y totalizando **124.500** asistencias[1].

A quiénes asistimos:

Sexo y edad:

- **44%** mujeres
- **38%** hombres
- **9%** niños
- **9%** niñas
- **0,06%** otros

Perfiles

- **83%** personas refugiadas o solicitantes de asilo
- **13%** personas refugiadas y migrantes en tránsito
- **0,5%** personas apátridas
- **3,8%** comunidades de acogida[2]

Nacionalidades

- **74,4%** Nicaragua
- **13,3%** Venezuela
- **12,3%** Otras[3]

1 Considerando que una única persona beneficiaria podría recibir múltiples asistencias.
2 personas que acogen en sus lugares de residencia a un número significativo de personas desplazadas por la fuerza.
3 Incluye principalmente costarricenses de las comunidades de acogida y nacionales del Norte de Centroamérica (HON, SAL, GUA), así como colombianos, cubanos y haitianos.

Nuestro impacto en las personas

27.647
cuentan con información o han recibido **asistencia o representación legal**

9.301
han accedido al **sistema de salud** y **7.663** fueron atendidas mediante **consultas en salud física y mental**

10.941
han sido partícipes de **procesos comunitarios**

4.430
fortalecieron sus capacidades para **medios de vida,** incluyendo **formación (1.900)**, **orientación (183)**, **becas y capital semilla (159)**

4.302
accedieron a servicios y formación sobre **protección de la niñez**, y acompañamos el acceso de **893** a **educación**

3.559
recibieron **transferencias monetarias** no condicionadas (CBI ACNUR)

3.085
accedieron a programas estatales de **protección social**

807
personas, mayoritariamente mujeres y niñas **víctimas sobrevivientes de violencia** y sus familiares, fueron atendidas mediante servicios especializados de **prevención y respuesta**

625
fueron apoyadas mediante albergue y asistencia en vivienda, y **230** recibieron **artículos domésticos y de socorro**

647
recibieron apoyos no monetarios para atender **necesidades específicas**

332
fueron apoyadas para trámites relacionados con la **prevención de la apatridia**

Sigue este QR con videos que muestran este impacto:

PRINCIPALES ACCIONES POR ZONA:

NORTE

Número de personas beneficiarias

3.358
Asistencia legal
(+47% vs. 2023)

2.006
protección basada en la comunidad

544
educación

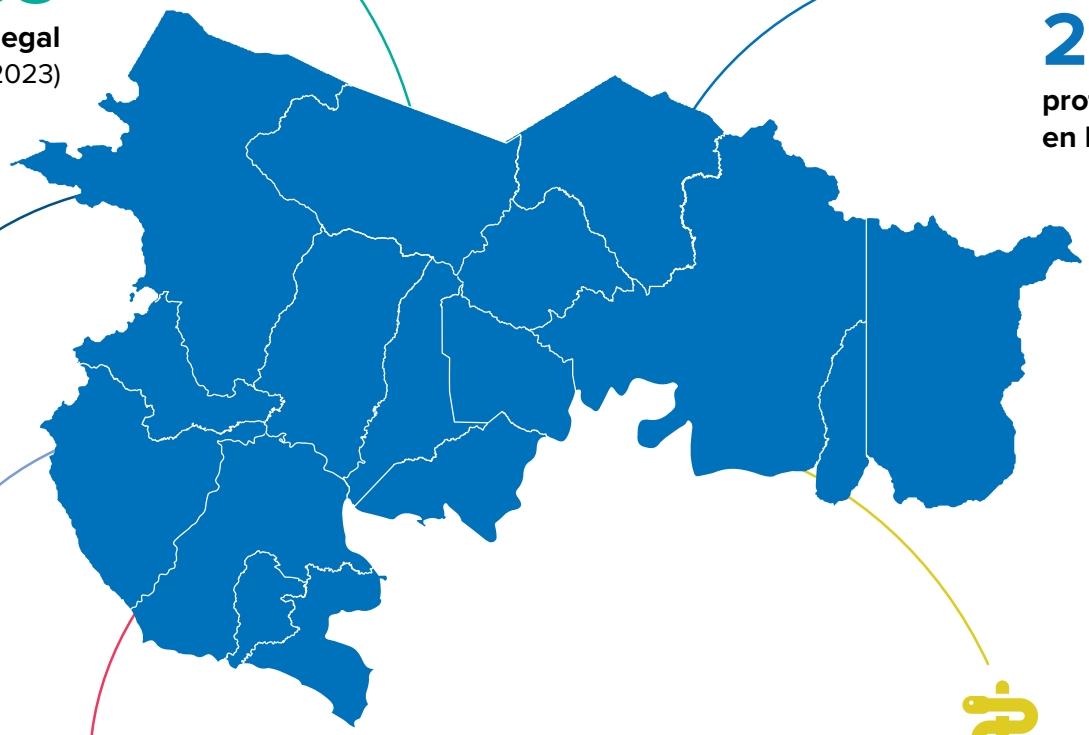

1.085
acceso a protección social

1.303
protección a la niñez
(+95 vs. 2023)

1.488
afiliación a salud
(+23% vs. 2023)

PRINCIPALES ACCIONES POR ZONA:
GRAN ÁREA METROPOLITANA (GAM) Y OTROS

Número de personas beneficiarias

22.074
(+43% vs. 2023)
asistencia legal

8.805
protección basada en la comunidad

2.000
acceso a protección social

7.683
afiliación a salud

4.189
medios de vida

2.819
transferencias monetarias

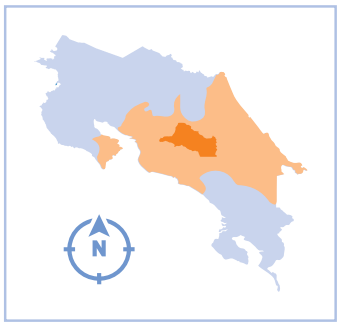

2.989
protección de la niñez

PRINCIPALES ACCIONES POR ZONA

SUR

Número de personas beneficiarias

130
protección basada en la comunidad

3.904
consultas en salud

130
afiliación a salud

3.358
asistencia legal

Comunidades alcanzadas por ACNUR y sus socios

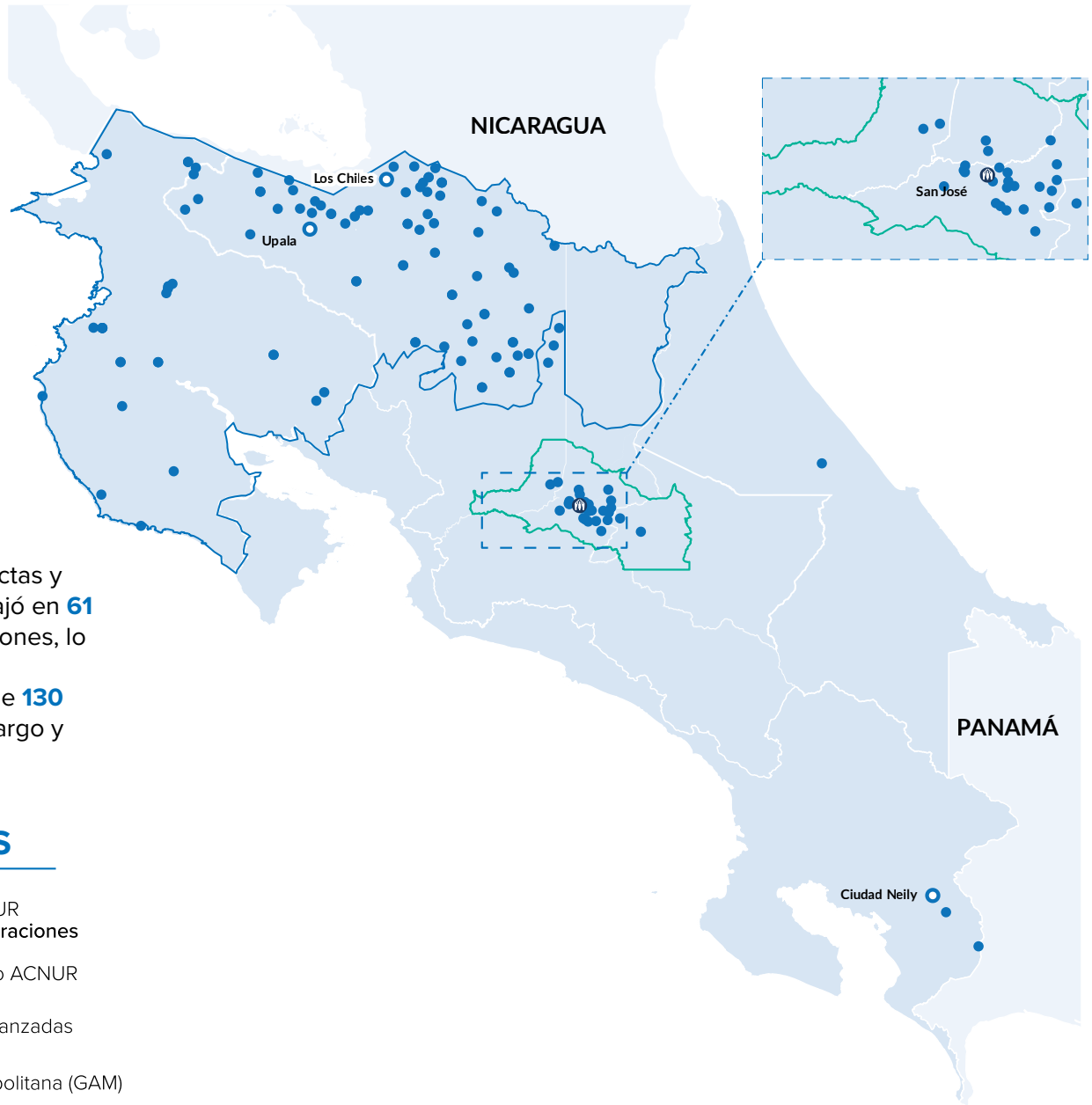

ACNUR, mediante intervenciones directas y de sus socios, trabajó en **61** distritos de **28** cantones, lo que nos permitió acercarnos a más de **130** comunidades a lo largo y ancho del país.

DESTACADOS

- Oficina País ACNUR & Unidad de Operaciones
- Oficina de terreno ACNUR
- Comunidades alcanzadas
- Gran Área Metropolitana (GAM)

@Natalia Díaz/ ACNUR

Necesidades y perspectivas de las personas desplazadas por la fuerza

¿Qué nos dicen las personas desplazadas por la fuerza?

Necesidades y perspectivas de las personas refugiadas, solicitantes de asilo y apátridas

Fuente: Más de **11.900** encuestas de valoración socioeconómica que representan a más de **26.300** personas desplazadas por la fuerza residiendo en Costa Rica que buscaron apoyo del ACNUR entre enero y diciembre 2024.

Miembros de las familias evaluadas según sexo y edad

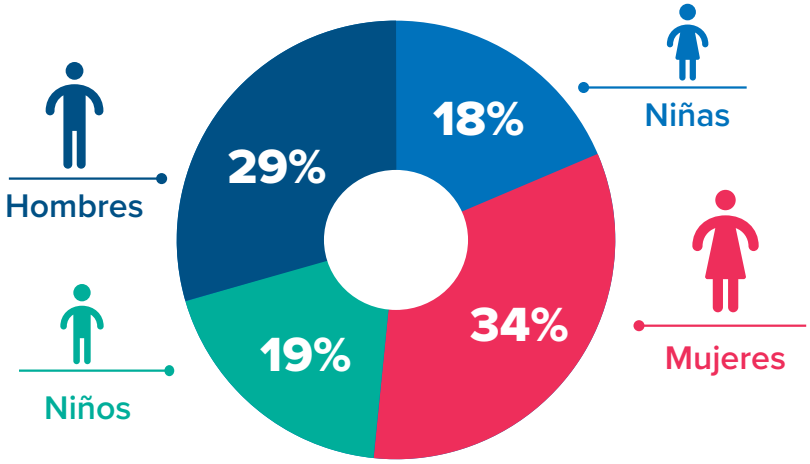

Los grupos familiares encuestados tienen un promedio de **2.2 miembros.** De ellos, aproximadamente **87%** están en edad y en capacidad de trabajar.

Miembros en edad de trabajar

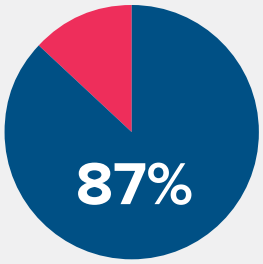

Tres cuartas partes de las personas evaluadas **(73%)** tienen un carnet de solicitante de asilo o de solicitante de la condición de apatridia vigente, **15%** no tienen estos documentos o los tienen vencidos.

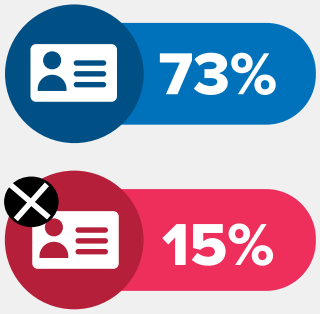

Para **58%** de los hogares, sus ingresos dependen de actividades informales (incluyendo trabajos estacionales y ocasionales), y para **27%** estos dependen de actividades formales.

58% **27%**

20% de los hogares dependen del apoyo de familiares, amigos o asistencia humanitaria pues no pueden cubrir sus necesidades básicas (su alimentación diaria). **22%** recibieron alimentos como regalo, **6%** los compraron a crédito y **3%** los recibieron de organismos humanitarios.

20% **22%** **6%** **3%**

Más de la mitad de los hogares **(53%)** considera que sus ingresos han disminuido en el último año.

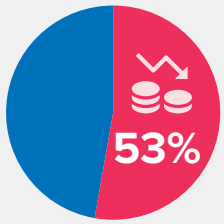

Las principales necesidades que habían logrado cubrir los hogares en el mes previo a la evaluación fueron alimentos **(87%)**, servicios básicos del hogar **(64%)**, artículos de higiene **(59%)** y alquiler **(57%)**, transporte **(38%)** y salud/medicamentos **(24%).** Los rubros menos cubiertos incluyen artículos del hogar **(9%),** ropa y zapatos **(9%),** y educación **(12%).**

Necesidades más cubiertas

alimentos	87%
servicios básicos del hogar	64%
artículos de higiene	59%
alquiler	57%
transporte	38%
salud/medicamentos	24%

Rubros menos cubiertos

artículos del hogar	9%
ropa y zapatos	9%
educación	12%

Mecanismos de afrontamiento usados por los hogares para cubrir necesidades básicas

Para cubrir sus necesidades, los hogares tuvieron que acudir a algunas estrategias de afrontamiento negativo, que les limitan sus activos y posibilidades presentes o futuras: **85%** de los hogares redujeron la cantidad o calidad de sus alimentos, **77%** redujeron gastos no esenciales (p.ej. higiene) para comprar alimentos y **73%** tuvo que pedir prestado para ello. **36%** de los hogares tuvieron que vender propiedades u objetos de valor y **27%** acudió al apoyo de organismos humanitarios.

- **85%** Reducir la cantidad o calidad de los alimentos consumidos
- **77%** Reducir el gasto en artículos no esenciales (p.ej. higiene)
- **73%** Pedir prestado dinero para comprar alimentos o bienes básicos
- **39%** Limitar el consumo de comida entre los adultos y priorizar los niños o niñas
- **36%** Vender propiedad u objetos de valor
- **28%** Trabajar sin recibir pago, a cambio de comida, alojamiento y otras cosas
- **28%** Acudir a apoyo familiar
- **27%** Buscar la ayuda de agencias humanitarias u ONGs
- **24%** No pagar la renta por varios meses
- **18%** Recibir donaciones de otros (comunidad, organizaciones religiosas, etc)
- **13%** Mudarse a otro apartamento más económico
- **11%** Usar el ahorro
- **3%** Ninguna de las anteriores
- **0.1%** Otras /prefiere no decir

En otros casos, los hogares acudieron a estrategias más riesgosas y perjudiciales: 10% pidieron dinero y **7%** tuvieron que recoger restos de comida en las calles, **7%** enviaron a niños y niñas al cuidado de terceros, y **2%** recurrieron a sexo por supervivencia.

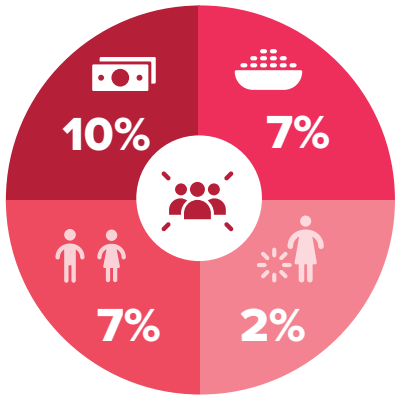

Los hogares residen/se alojan mayormente en apartamentos o casas en alquiler/arriendo **(46%),** habitaciones alquiladas **(17%)** o son alojados sin pagar alquiler por familiares o amigos **(16%). 4%** viven en asentamientos informales y **1%** están en situación de calle.

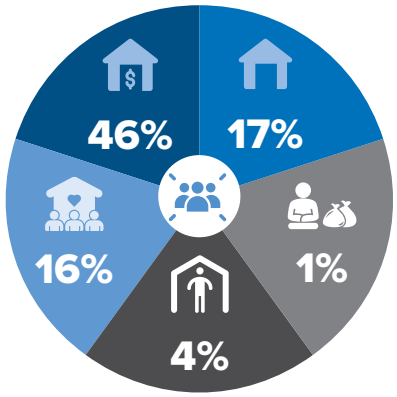

23% de los hogares había vivido algún incidente violento o peligroso en los tres meses previos a la encuesta. **28%** de las personas refiere sentirse "inseguro/a" o "muy inseguro/a" al caminar en horas de la noche en el lugar donde reside. Esta proporción es 1 punto porcentual inferior cuando las mujeres contestaron la encuesta que cuando lo hicieron hombres.

Asimismo, **22%** de las mujeres y **24%** de los hombres que respondieron la encuesta mencionó haber sufrido un incidente de violencia en los tres meses previos a la encuesta.

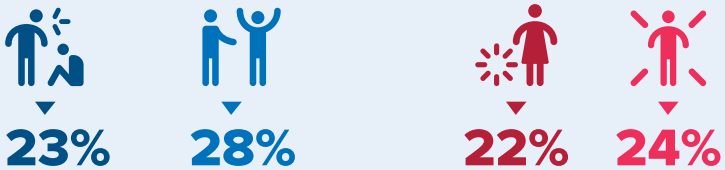

Uno de cada diez hogares comparte su vivienda con otras familias y

29% comparten el acceso al baño con personas fuera de su núcleo familiar, estas situaciones potencialmente conllevan riesgos de protección.

59% de los hogares requirieron servicios de atención en salud en los tres meses previos a la evaluación.De estos hogares, la mitad (**50%**) buscaron atención médica y lograron atenderse, mientras que **28%** buscaron atención, pero no lograron atenderse. Además, **9%** no buscaron atención médica, **13%** se automedicaron y **0,1%** acudieron a chamanes o curanderos. **41%** del total de hogares encuestados no requirieron atención en salud en el periodo evaluado.

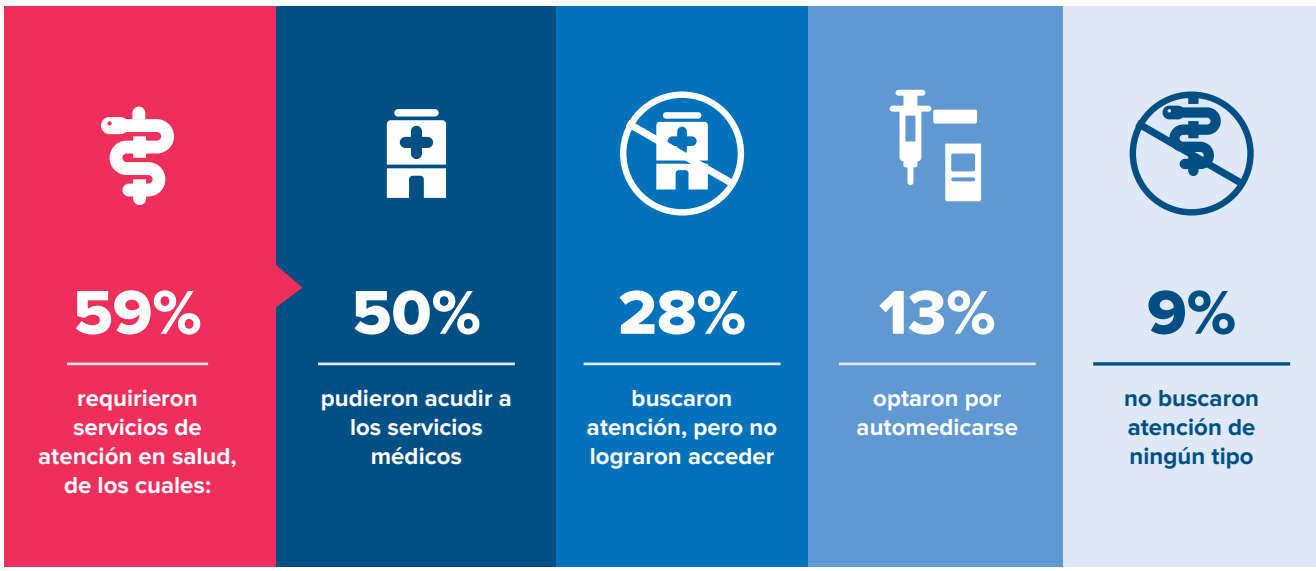

Condiciones de vida y experiencia de las personas nicaragüenses en Costa Rica

vis a vis de la población costarricense

Fuente: Estudio "Análisis comparativo de las condiciones de vida y experiencia de la población nicaragüense en Costa Rica vis a vis de la población costarricense", realizado por el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad de Costa Rica (IICE-UCR) con apoyo del ACNUR, basado en un análisis de las estadísticas nacionales de los años 2017 a 2023.

CIFRAS GENERALES

Proporción de personas nicaragüenses en Costa Rica

Personas nicaragüenses en Costa Rica

6.6% (2017)

7.2% (2023)

Hogares cuya jefatura o su pareja nació en Nicaragua.

10.7% (2017)

11.6% (2019)

11.2% (2023)

Distribución por edad

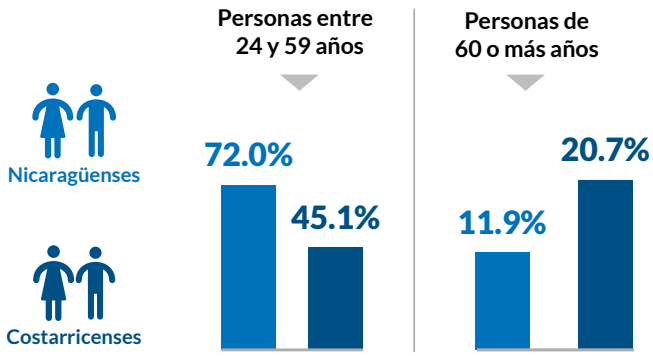

Nivel educativo

	Primaria incompleta	Secundaria incompleta	Secundaria completa
Nicaragüenses	30.2%	48.1%	21.0%
Costarricenses	13.9%	42.7%	43.6%

Proporción de personas nicaragüenses en la fuerza laboral de Costa Rica

8.5% (III-2023)

10.9% (III-2022)

9.5% (promedio 2017-2023)

PRINCIPALES HALLAZGOS DEL ESTUDIO

1. La tasa de ocupación es mayor en nicaragüenses que en costarricenses, pero enfrentan tasas de formalidad más bajas. Las tasas de desempleo se han comportado de manera similar en ambas poblaciones.

Evolución de la tasa de formalidad por país de nacimiento

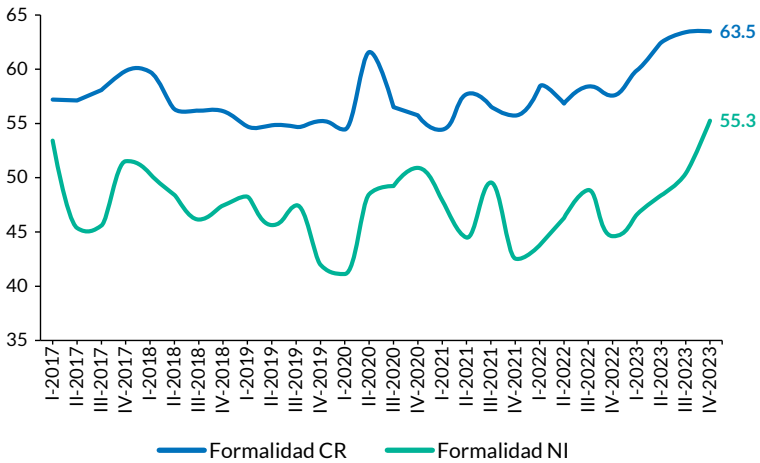

Tasa de ocupación (%)	I-2017	III-2020	IV-2023
NI	66.7%	54.7%	58.4%
CR	52.9%	47.8%	49.1%
Brecha (pp)	13.9%	6.9%	9.3%

Tasa de desempleo (%)	I-2017	III-2020	IV-2023
NI	7.9%	26.5%	7.5%
CR	9.3%	21.6%	7.3%
Brecha (pp)	-1.4%	4.9%	0.2%

2. La población que nació en Nicaragua presenta menores salarios por hora que la población costarricense. El salario real por hora de una persona nicaragüense representa el 65% del salario por hora de una persona costarricense. Esta brecha (38% en 2023) es ampliamente explicada por características personales (25%) y por características del lugar de trabajo (10%). Esto significa que las personas de la misma edad, nivel educativo, sexo, sector laboral, entre otras características observables tienen salarios similares pero menores (entre 3% y 14%) en el caso de los nicaragüenses.

Salarios reales por hora según país de nacimiento

(cifras en colones - CRC)

	IV-2023
NI	1,570
CR	2,413
Diferencia	-843

3. Para las personas en edad de estudiar, es decir, entre los 4 y 24 años, la asistencia a la educación formal es mayor dentro de la población costarricense que en la población nicaragüense. La brecha en las personas entre 12 y 18 años (equivalente a secundario) es de 20 puntos porcentuales: 92% de las personas costarricenses en esa edad asisten en algún centro formal comparado a solamente 72% para la población nicaragüense.

Para quienes no asisten a la educación formal, las principales justificaciones son motivos laborales, principalmente para los hombres nicaragüenses y motivos de cuido, para las mujeres.

Porcentaje de personas de 0 a 24 años que asiste a educación formal según nacionalidad y sexo, 2023

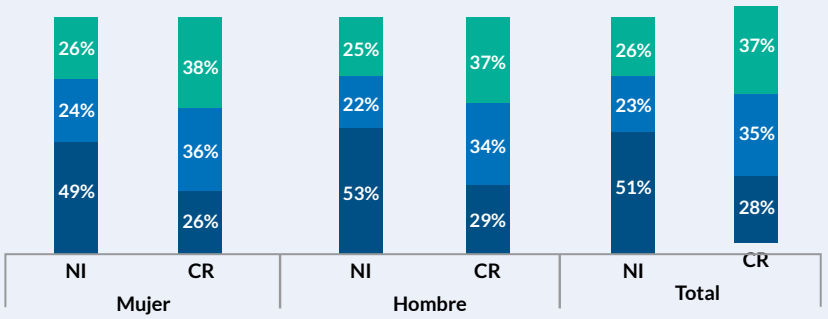

■ Asistencia a secundaria, universidad (2)

Nota: (1) Incluye las categorías de **"Materno, interactivo, guardería"**; **"Transición o preparatoria"**; "escuela". (2) Incluye las categorías de **"Colegio"**; **"Parauniversitaria"**; **"Universitaria"**; **"Otro tipo de educación formal (educación abierta, IPEC, CINDEA);"**

Para las personas en edad de estudiar, es decir, entre los 4 y 24 años, la asistencia a la educación formal es mayor dentro de la población costarricense que en la población nicaragüense. La brecha en las personas entre 12 y 18 años (equivalente a secundario) es de 20 puntos porcentuales: 92% de las personas costarricenses en esa edad asisten en algún centro formal comparado a solamente 72% para la población nicaragüense.

Para quienes no asisten a la educación formal, las principales justificaciones son motivos laborales, principalmente para los hombres nicaragüenses y motivos de cuido, para las mujeres.

Condición de aseguramiento de las personas con 15 años o más según país de nacimiento, 2023

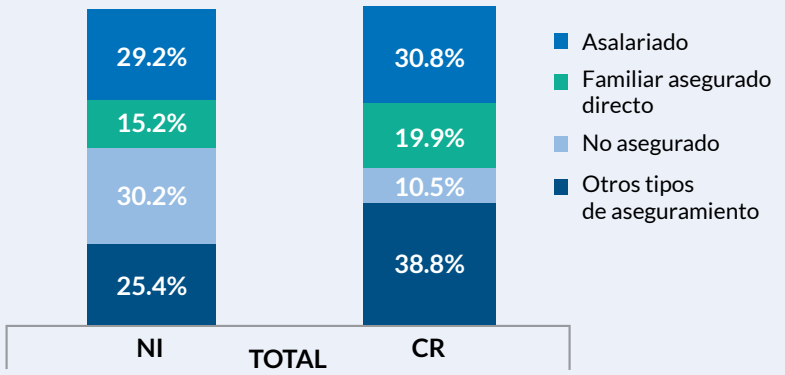

Otros tipos de aseguramiento incluye: trabajador independiente, voluntario, por pensión, por el Estado y Otro seguro.

4.

Los hogares nicaragüenses presentan tasas de pobreza total más altas que las de los hogares costarricenses. Además, el impacto económico relacionado con el COVID-19 incrementó aún más la pobreza extrema en los hogares nicaragüenses que en los costarricenses.

Tasa de pobreza extrema a nivel nacional y por tipo de hogar

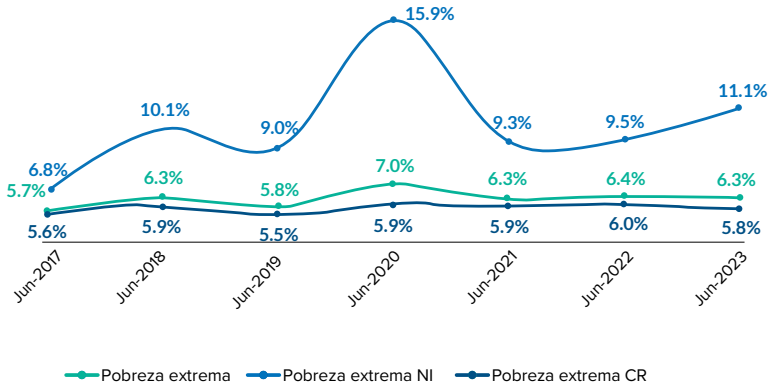

Tasa de pobreza total a nivel nacional y por tipo de hogar

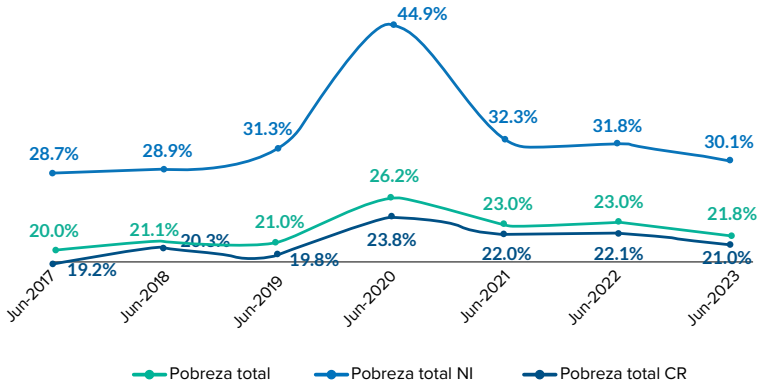

5.

Las transferencias públicas contribuyen a reducir la pobreza. Sin embargo, su contribución es menor para las tasas de pobreza nicaragüense que costarricense. Además, la tasa de cobertura es menor para los hogares nicaragüenses en situación de pobreza.

Tabla 1. Cobertura e impacto (reducción de tasas de pobreza) de transferencias monetarias a nivel de hogares, según nacionalidad

		Antes de transferencias	Después de transferencias
Tasas de pobreza	NIC	39.1%	37.3%
	CR	52.3%	46.9%
Pobreza total	NIC	31.0%	30.1%
	CR	23.4%	21.0%
Pobreza extrema	NIC	13.7%	11.1%
	CR	10.4%	5.8%

@Natalia Díaz/ ACNUR

Nuestros logros en 2024

@ Austin Ramírez / ACNUR

1 Mejoramos los mecanismos de comunicación con las personas desplazadas por la fuerza para que reciban y compartan información oportuna y veraz sobre cómo acceder a sus derechos en Costa Rica, incluyendo el derecho al asilo.

ACNUR realizó seis jornadas de **Centros Móviles informativos** en los que acudió a comunidades de la Gran Área Metropolitana (GAM) donde vive un alto número de personas con necesidades de protección internacional. **Más de 900 personas participaron** de las jornadas, en las que **más de 1.170 consultas** sobre temas de su interés fueron atendidas, incluyendo referencias de casos sobre protección, asistencia legal, protección de la niñez, violencia contra mujeres y niñas, acceso a salud, entre otros. Se destaca la **participación de siete socios implementadores**

@ Daniel Arguedas / ACNUR

del ACNUR y de entidades del Estado tales como la Defensoría de los Habitantes, el Ministerio de Trabajo y la Comisión Nacional de Mejoramiento de la Administración de Justicia (CONAMAJ). Además,

durante jornadas comunitarias sobre reasentamiento, equipos de protección brindaron información general sobre la oferta de servicios de ACNUR, socios e instituciones.

Mediante canales telefónicos y web, el Centro de Información atendió más de **13.400 consultas** hechas por **más de 11.900 personas**, principalmente sobre protección (reasentamiento y asistencia legal), asistencia económica y acceso a derechos en Costa Rica. Además, ACNUR implementó un plan de comunicación digital para fortalecer y actualizar todos estos canales; lo que permitió ganar seguidores e interacciones en canales virtuales como la página web HELP, que tiene **casi el doble de seguidores (+92%)**, la página RefugioCR en Facebook, que sumó **más de 4.400 seguidores para un total de más de 25,000**. Además, ACNUR mantiene **contacto vía Whatsapp con más de 50 organizaciones** de base comunitaria en todo el país.

Bajo la iniciativa **#TuVozCuenta**, tenemos **35 buzones** distribuidos en oficinas de ACNUR, de nuestros socios y otros lugares de afluencia de personas refugiadas y solicitantes de asilo en varias regiones del país. Allí, **las personas pueden expresar de manera libre, transparente y confidencial sus quejas, reclamos, solicitudes e inquietudes** sobre la asistencia, la relación con el personal humanitario y otros temas de interés: **más de 120 casos** fueron atendidos oportunamente por un equipo multifuncional de ACNUR.

Acompañamos nuestras actividades con las comunidades con la distribución de **material impreso actualizado** sobre derechos, servicios y programas: con ello, **más de 35.000 personas** han accedido a información de manera ágil, oportuna y relevante.

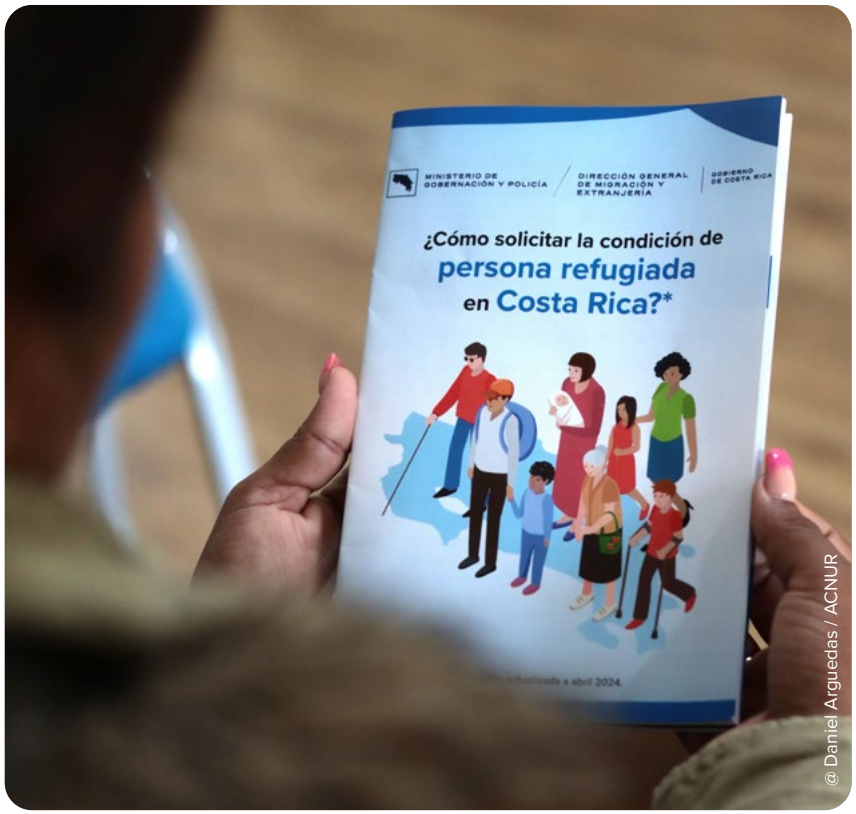

@ Daniel Arguedas / ACNUR

2 Apoyamos las expresiones de liderazgo de personas refugiadas y solicitantes de asilo, facilitando su participación significativa en espacios comunitarios.

Los líderes y lideresas comunitarios son actores claves para la protección de las personas refugiadas, pues son **multiplicadores de información relevante, mensajes claves de autocuidado, enlace con servicios del estado como salud, educación, protección y acceso a derechos en general.** 23 líderes y lideresas de las comunidades de Pavas y La Carpio participaron de una capacitación a capacitadores, donde obtuvieron

herramientas para identificar casos de personas en riesgo y referenciar casos oportunamente. La formación vino acompañada por guías y manuales preparados específicamente para ellos y ellas, lo que permite reforzar conocimientos y replicar mensajes en sus comunidades. Este es el primer paso de una **estrategia integral de intervención comunitaria** que permitirá identificar y encontrar soluciones participativamente.

Esta formación también implica el uso de las nuevas tecnologías: gracias al **Fondo de Innovación ACNUR**, 12 líderes y lideresas accedieron a formación en alfabetización digital y ciberseguridad, y fueron equipados con herramientas tecnológicas para facilitar su trabajo y compartir sus aprendizajes con otros miembros de sus comunidades. También, 15 líderes y lideresas adolescentes con necesidades de protección internacional se formaron en **comunicación digital**: aprendieron sobre creación de contenido en redes y prevención de la desinformación, esto permite que tengan mejores criterios y herramientas para compartir y replicar información en sus comunidades.

Mediante su estrategia de **Nodos Comunitarios**, ACNUR estrechó lazos con liderazgos comunitarios, y conformó una red con 39 personas aliadas en 12 puntos accesibles y céntricos de la Gran Área Metropolitana (GAM), esto es, lugares de conexión y encuentro de personas refugiadas. Este trabajo en red implica un canal permanente de comunicación con ACNUR, lo que permite ampliar el alcance de difusión de información y referencia de casos. Asimismo, la conformación de **Comités de Protección Comunitaria** facilita la organización conjunta de actividades.

Las personas líderes comparten información clave sobre las necesidades de sus comunidades; esto nos permite identificar vacíos y en lo posible, cubrirlos. Un ejemplo de ello es el **mejoramiento de la cancha deportiva de Rincón Grande de Pavas**, de la mano con la ONG local *Recuperando Terreno*. Habilitar dicha cancha permite promover un buen uso del tiempo libre de las personas jóvenes en el sector, motivando la convivencia pacífica entre personas con necesidades de protección internacional y las comunidades que les acogen. También apoyamos las iniciativas comunitarias a través del **Fondo Comunidades Inclusivas**, donde brindamos asistencia técnica y financiera a las buenas ideas que surgen de las personas refugiadas, especialmente en torno al arte, la cultura y el deporte. Estos apoyos permiten que ganen capacidades de autogestión y sostenibilidad. 5 organizaciones de base comunitaria fueron apoyadas a través de este fondo (por un total de USD 20.000).

@ Emanuel Oviedo /ACNUR

3 Establecimos y fortalecimos relaciones con múltiples actores del Estado costarricense para favorecer acercamientos en pro de las personas desplazadas por la fuerza, asegurando su acceso a servicios sin discriminación.

Cuando las personas desplazadas por la fuerza interactúan con las instituciones, **deben acceder a información oportuna, a la oferta de servicios del Estado, y a la atención efectiva de sus necesidades**. Esto requiere que funcionarios y funcionarias en las distintas entidades a todo nivel comprendan las necesidades y conozcan los derechos de las personas refugiadas.

Para ello, ACNUR estableció un **grupo de trabajo con entidades del Ministerio Público (MP)**, como la Fiscalía Adjunta, la Oficina de Atención y Protección a Víctimas (OAPVD), la Subcomisión de Acceso a la Justicia para población migrante y refugiada y la Unidad de Capacitación del MP. Allí, se acordaron y realizaron acciones de formación, revisión de rutas de atención y preparación de material informativo.

Trabajamos de la mano con actores claves del **Poder Judicial** como la Subcomisión de Acceso a la Justicia para las personas migrantes y refugiadas, la Defensa Pública, la Comisión Nacional de Mejoramiento del Acceso a la Justicia (CONAMAJ) y su equipo de Facilitadores Judiciales, así como la Escuela Judicial. Esto incluyó acercamientos para la **identificación de oportunidades** de trabajo conjunto y **fortalecimiento de capacidades** en protección internacional. Esta formación ayuda a sensibilizar y brindar herramientas para que las personas funcionarias puedan contribuir con la protección y el acceso efectivo a justicia para las personas desplazadas por la fuerza.

Este año reforzamos actividades de formación con la **Academia Nacional de Policía**: ACNUR impartió a **419 miembros** de los distintos cuerpos policiales del país un Módulo específico sobre Protección de personas desplazadas por la fuerza y apátridas desde un enfoque de Derechos Humanos integrado a su curso de formación.

ACNUR **amplió su trabajo con el Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)**, entidad clave para que las mujeres y niñas **víctimas/sobrevivientes**

de violencia con necesidades de protección internacional sean incluidas en los servicios especializados del Estado. Para ello, diseñaron e implementaron un **plan de trabajo conjunto para reforzar mecanismos de prevención, mitigación y respuesta**, que incluye rutas para gestión de casos, intercambio de conocimientos en protección internacional y prevención del femicidio, trabajo conjunto con las comunidades, especialmente en las fronteras, y preparación de materiales informativos.

ACNUR trabaja por las personas **apátridas**, es decir, quienes no son consideradas nacionales de ningún país en virtud de su legislación, ya sea porque nunca tuvieron una nacionalidad, porque la perdieron y no lograron adquirir otra, o porque debido a persecución y/o discriminación en sus países de origen, **les fue despojada o negada su nacionalidad**. Costa Rica es un Estado líder a nivel regional en la prevención y erradicación de la apatridia, y ACNUR trabaja de la mano con el **Registro Civil** y el **Ministerio de Relaciones Exteriores**, autoridades líderes en la materia, para acercarse a las comunidades y asegurar que quienes lo requieran tengan acceso a la inscripción tardía del nacimiento y al proceso de determinación de la persona apátrida. Estas entidades realizaron cuatro jornadas comunitarias en las fronteras Norte y Sur, donde ACNUR acompañó y facilitó espacios para la identificación activa de y referencia de casos de personas en riesgo o situación de apatridia. La campaña **"No eres invisible"**, relanzada este año con énfasis en actividades de comunicación con las comunidades, contribuye con este propósito.

@ Natalia Díaz / ACNUR

4 Ampliamos y consolidamos las redes de protección de las personas refugiadas y solicitantes de asilo, a través de alianzas con actores locales claves como academia y bufetes privados

Reconociendo que la inclusión y protección de las personas desplazadas por la fuerza implica un esfuerzo colectivo de la sociedad costarricense, **ACNUR hace enlace con nuevos actores locales que pueden ofrecer información, formación, orientación, apoyo técnico** y demás acciones en favor de la protección de las personas desplazadas por la fuerza en Costa Rica.

Entre ellos, se destaca la academia: **en 2024 ACNUR profundizó y amplió su trabajo con cuatro universidades:** la Universidad de Costa Rica (UCR), la Universidad Nacional (UNA), la Universidad Latina y la Universidad para la Paz (UPEACE). ACNUR ha participado en espacios de discusión académica, prácticas estudiantiles (Trabajo Comunal Universitario) e inclusión de personas refugiadas a sus comunidades académicas, tanto en la docencia como a través de becas. Además, mediante el **Segundo Encuentro Universitario "Protección de las personas refugiadas: Perspectivas desde la Academia"**, facilitamos un espacio de intercambio entre 14 universidades nacionales e invitados académicos de Brasil y México, en áreas como educación, investigación, acción social e incidencia.

ACNUR firmó un **memorando de entendimiento con el bufete de abogados Alta Batalla**, sumando un aliado legal clave para favorecer el acceso a la justicia y la protección legal de las personas refugiadas. Este acuerdo permite profundizar el trabajo conjunto a través de acciones como desarrollo de capacidades y acercamientos con la academia y socios legales del ACNUR, entre otras. ACNUR también continuó trabajando con el **Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica**, mediante el fortalecimiento de capacidades de gestión de casos y entrega de material informativo pare las Defensorías Sociales de Pavas y Tres Ríos; y de la participación en un Seminario de Acceso a la Justicia donde ACNUR presentó desafíos específicos para personas refugiadas y solicitantes de asilo.

@ Alejandra Bogarín / ACNUR

5 Acercamos a las personas refugiadas y solicitantes con los esquemas de protección social del país

Proteger a las personas solicitantes de asilo y refugiadas implica facilitar que accedan a la oferta de protección social del Estado costarricense que así lo permite. Para ello, tenemos una serie de **alianzas con instituciones de Costa Rica para fortalecer la inclusión** de las personas refugiadas en el sistema de protección social del país.
En 2024 ACNUR renovó, por quinto año consecutivo, su **acuerdo con la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)** con una contribución de USD 1.9 millones para proporcionar **5.000 cupos de aseguramiento en salud** para personas refugiadas, solicitantes de asilo y apátridas en situación vulnerable. La inversión total de este convenio multianual supera los USD 10M. ACNUR también tiene un convenio con el **Instituto Mixto**

@ Austin Ramírez / ACNUR

de Asistencia Social (IMAS) para facilitar que las personas refugiadas y solicitantes de asilo con mayores niveles de vulnerabilidad puedan acceder a beneficios como **redes de cuido, beca**s de estudio y oportunidades de **subsidio económico.** En 2024, a través del convenio implementado por la agencia socia RET, **más de 5.400 personas refugiadas y más de 3.900 personas de las comunidades de acogida obtuvieron beneficios del IMAS**.

De manera complementaria, ACNUR implementa el programa de **Transferencias Monetarias multipropósito**, orientado a apoyar familias refugiadas y solicitantes de asilo en situación de alta vulnerabilidad. Esto les permite cubrir sus necesidades básicas como alimentación, alquiler y artículos de higiene personal, de manera digna en tanto que el monto en efectivo les permite elegir y priorizar sus gastos según sus necesidades. El monitoreo post-distribución del programa en 2024 confirmó que **más de la mitad de los hogares (58%) perciben que el programa mejoró significativamente sus condiciones de vida**; asimismo, la mayoría de los hogares también presentaron una reducción relevante en sus niveles de estrés (70%). En seguimiento al monitoreo de 2023, que permitió identificar necesidades de educación financiera entre las personas beneficiarias; **a partir de 2024, ACNUR complementó la entrega de asistencia económica con una capacitación sobre educación financiera**, que ha permitido a las familias administrar de mejor forma el apoyo económico.

6 Construimos, visibilizamos y divulgamos evidencias sobre los impactos positivos de la presencia de personas refugiadas y migrantes en el país

La creación de conocimiento y evidencia sobre la **situación y aportes de las personas refugiadas en Costa Rica** es fundamental para entender las características de una inclusión e integración positivas de la población desplazada en la sociedad costarricense. ACNUR mantiene un diálogo permanente con actores clave como universidades, centros de pensamiento, ONG e instituciones financieras internacionales; además, contribuye técnicamente con la **construcción de**

evidencia, mediante datos y análisis que orientan la respuesta al desplazamiento con tomadores de decisiones en las instituciones públicas y en proyectos de desarrollo. Igualmente, **ACNUR aporta con la difusión de esta información, promoviendo la discusión en medios de comunicación y en al menos siete espacios de divulgación** con actores claves de la academia, la institucionalidad, el periodismo y la sociedad civil, para que los distintos sectores de la opinión pública estén informados sobre las contribuciones de las personas desplazadas por la fuerza a la economía y la sociedad costarricense. Estas actividades han contado con amplios públicos y han tenido réplicas relevantes en prensa nacional y nicaragüense.

Además de los aportes de ACNUR al estudio publicado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) sobre los aportes económicos y fiscales de las personas refugiadas y migrantes al país,

ACNUR brindó apoyó técnico y financiero al estudio del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad de Costa Rica (IICE-UCR) titulado *"Análisis comparativo de las condiciones de vida y experiencia de la población nicaragüense en Costa Rica vis a vis de la población costarricense"*, que permite entender mejor las características demográficas, integración al mercado laboral, salarios, acceso a educación y condiciones de vida de las personas nicaragüenses respecto a las de la población nacional.

@ Alma Creativa / ACNUR

7 Fortalecimos un ecosistema de actores de diversos sectores de la sociedad para acercar a las personas refugiadas y solicitantes de asilo a oportunidades de inclusión vía empleo y emprendimiento

Para lograr una integración efectiva, es fundamental que las sociedades que acogen a personas refugiadas, solicitantes de asilo y apátridas reconozcan sus capacidades como una oportunidad de crecimiento mutuo. Con esta visión de **responsabilidad compartida, respuesta colectiva y beneficio integral**, ACNUR impulsa la articulación de diversos sectores en los esfuerzos de inclusión, lo que permite identificar sinergias, evitar duplicaciones y diversificar las respuestas al desplazamiento forzado.

@ Natalia Díaz / ACNUR

Desde 2014, ACNUR Costa Rica implementa **Vivir la Inclusión** (anteriormente Vivir la Integración), un marco de colaboración para la inclusión económica desarrollado a través del **Programa de Medios de Vida e Inclusión Económica**, en

alianza con la Fundación Omar Dengo, y del **Sello Vivir la Inclusión**. Esta iniciativa reúne a **más de 80 aliados**, entre ellos empresas, organizaciones de la sociedad civil y comunitarias, instituciones académicas, el gobierno nacional y gobiernos locales, con el objetivo de fomentar un entorno más inclusivo para esta población. Gracias a estas acciones, ACNUR y sus aliados han acompañado directamente a **4.243 personas** en procesos de formación para empleo o emprendimiento. Como resultado, **346 personas** refugiadas fueron referidas a **oportunidades laborales**, **193** accedieron a **becas** para fortalecer su perfil profesional y **38 emprendimientos** recibieron apoyo con **capital semilla.**

El **Sello Vivir la Inclusión** reconoce y premia anualmente a las entidades que impulsan la integración de esta población, particularmente en áreas como reclutamiento y selección, desarrollo y formación de personal, creación de cadenas de valor, inclusión y diversidad, e investigación. En su sexta edición, las **40 entidades aliadas**

reconocidas con el sello reportaron una **inversión total superior a USD 715.900**. Como parte de sus esfuerzos, estas entidades **contrataron a 308 personas** refugiadas y solicitantes de asilo, destinaron **más de USD 33.300 en capital semilla** y concretaron ocho contrataciones con negocios liderados por personas refugiadas. Además, donaron más de **1.200 prendas** de vestir, brindaron **960 horas** de asistencia jurídica, apoyaron a **20 personas** en la convalidación de sus títulos educativos y proporcionaron alojamiento y otros tipos de asistencia a **789 personas**, facilitando así su acceso a empleo y emprendimiento.

Estos logros reflejan el **impacto positivo del trabajo conjunto entre ACNUR y sus aliados**, fortaleciendo un ecosistema que no solo facilita la integración de las personas refugiadas, sino que también genera **beneficios para toda la sociedad.**

8 Aportamos a la convivencia pacífica mediante el desarrollo de procesos participativos para decidir, de la mano con las personas, cómo fortalecer el tejido social y la integración en comunidades fronterizas de la zona Norte

El desarrollo sostenible está íntimamente ligado a la construcción de paz y la estabilidad. Asimismo, **construir paz implica trabajar por la transformación de conflictos, factor clave para contribuir con la convivencia pacífica y el desarrollo de procesos comunitarios sostenibles**. ACNUR, junto con OIM y PNUD, implementa un proyecto bajo el **Fondo de Naciones Unidas para**

la Construcción de Paz (**PBF**, por sus siglas en inglés), para fortalecer la convivencia pacífica y construcción de paz en 11 comunidades de los cantones fronterizos de la Zona Norte (8 en Los Chiles y 3 en Upala).

Para promover una cultura de paz, el proyecto PBF ha permitido el acercamiento y nuevas formas de **relacionamiento comunitario de calidad** entre personas solicitantes de asilo, refugiadas y comunidad de acogida, apostando por fortalecer la red de relaciones comunitarias desde un enfoque de transformación de conflictos. ACNUR involucró a los distintos actores de dichas comunidades, tanto a personas solicitantes de asilo y refugiadas como a sus comunidades de acogida, para hacer parte del **diseño participativo de proyectos comunitarios de convivencia pacífica**, integración comunitaria y construcción de paz. 390 personas de las 11 comunidades fueron parte de este proceso, con lo que se diseñaron participativamente 11 proyectos comunitarios enfocados en la mejora o construcción de infraestructura comunitaria, de la mano con actividades culturales y deportivas para favorecer una cultura de paz y de integración. Esto ha permitido que actores que en el pasado tenían un débil relacionamiento o incluso puntos de desencuentro, hayan tomado la decisión de acercarse, dialogar para identificar desafíos y encontrar soluciones comunes, impulsando sus propias actividades de **acercamiento e integración desde una óptica de solidaridad.**

El desarrollo del proyecto también ha propiciado un **mayor acercamiento de instituciones del Estado en estas comunidades**, algunas de las cuales son rurales o dispersas, a través de jornadas interinstitucionales, así como actividades de formación y de atención.

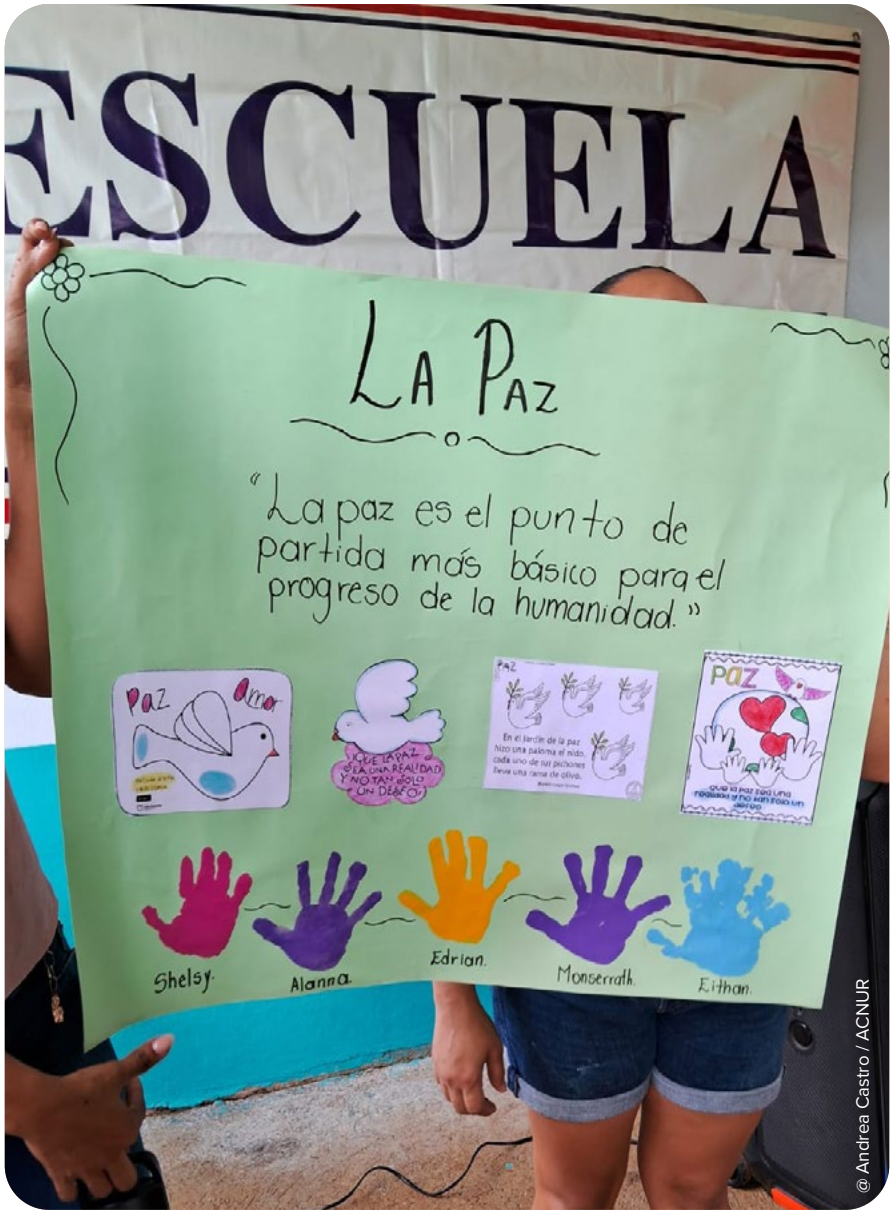

@ Andrea Castro / ACNUR

9 Propiciamos el diálogo, intercambio de necesidades y perspectivas y identificación conjunta de oportunidades entre la institucionalidad local de la zona Norte y los actores de desarrollo

El valor agregado del trabajo de ACNUR está en su acción en el terreno. La relación con las comunidades y el diálogo constante con las personas desplazadas por la fuerza permite conocer mejor sus necesidades y, con ello, **vincular actores claves a nivel nacional e internacional para protegerlas, integrarlas y encontrar soluciones** con las personas en el centro de la respuesta.

ACNUR entregó **materiales de construcción y herramientas agrícolas a la comunidad refugiada perteneciente al Movimiento Campesino en la finca Las Melinas** (San José de Upala), con el objetivo de promover su resiliencia, autonomía y estabilización mediante la formalización de sus modelos de negocio, principalmente en agricultura y porcicultura. Con ocasión de esta entrega, ACNUR abogó por el apoyo de otros actores clave como el gobierno local y el Banco Interamericano de Desarrollo, que resultó en intervenciones adicionales para mejorar su acceso a agua y saneamiento.

Por otro lado, ACNUR facilitó y acompañó una visita del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo a los cantones de Upala, Los Chiles y San Carlos en la zona Norte. **Allí, las instituciones financieras internacionales oyeron de primera mano la visión de autoridades y comunidades** sobre sus necesidades más apremiantes y sobre oportunidades de cooperación. Esto le permitió al

@ Valeria Lentini / ACNUR

@ Kai Odio / ACNUR

Banco Mundial acceder a información clave frente a vacíos en infraestructura, educación y alojamiento temporal para personas refugiadas y migrantes, para tenerla en consideración como parte del diseño de sus proyectos y alinearla con sus inversiones en curso. Adicionalmente **los bancos ofrecieron apoyo a las entidades para la formulación de proyectos claves** en estas temáticas para aplicar a otras vías de financiamiento.

10 Acompañamos al gobierno de Costa Rica en la implementación de una estrategia para modernizar y mejorar el sistema de asilo

Un sistema de asilo justo y eficiente incrementa la capacidad al Estado para salvaguardar la vida y los derechos de las personas obligadas a huir de sus hogares, y brinda a ellas una permanencia regular y duradera que les permite reiniciar sus vidas con dignidad e integrarse en el país. A diciembre de 2024, Costa Rica acoge a 241.312 refugiados y solicitantes de asilo, de los cuales 83% son nicaragüenses. El número de solicitudes individuales pendientes de resolución de todas las nacionalidades alcanzó 218.336 al final del año. Considerando tanto las garantías democráticas, socioeconómicas y de derechos humanos que ofrece Costa Rica como el continuo deterioro de la situación sociopolítica en Nicaragua, se estima que tanto el número de llegadas y la intención de permanencia de las personas refugiadas nicaragüenses en el país continúen.

@ Daniel Arguedas / ACNUR

Con el apoyo de la comunidad internacional, el ACNUR en Costa Rica trabaja estrechamente con las autoridades nacionales y otros socios en fortalecer capacidades, mejorar procesos y proteger derechos para construir un sistema de asilo más justo, eficiente y sustentable. Esto, mediante una Estrategia formalizada en mayo 2024, bajo el liderazgo de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), que da continuidad al apoyo histórico que ACNUR ha dado al sistema de asilo en el país. La estrategia se estructura en tres ejes de trabajo: fortalecer capacidades, mejorar procesos y proteger derechos. Entre los principales logros para 2024 se destacan:

- La contratación de personal cedido por ACNUR para la Unidad de Refugio de la DGME, completando 46 personas a final de año, el doble de staff frente al inicio de 2024. Este personal, cuya llegada fue paulatina, permitió acelerar múltiples procesos y servicios dentro de la entidad.

- La organización del 84% del archivo físico de la Unidad de Refugio, lo que agiliza los procesos de gestión documental.

- La identificación de 17.000 archivos de solicitantes de asilo que, por distintas razones, como haber salido del país bajo la iniciativa Movilidad Segura (SMO) o haberse acogido a otras categorías documentales o migratorias, ya no continuarán con su solicitud. Esto tiene un impacto directo en la reducción de la mora de solicitudes de asilo, y permite identificar y agilizar el análisis para quienes sí continúan con su proceso.

@ Austin Ramírez / ACNUR

- El pilotaje de un ejercicio de verificación y actualización de datos, donde 9.058 personas solicitantes completaron su información y reconfirmaron su intención de continuar con su procedimiento de solicitud de asilo.

- El incremento de 228% en la capacidad de la Unidad de Refugio para recibir y gestionar solicitudes de asilo, pasando de 420 a 960 citas semanales, posibilitado por la incorporación de nuevos funcionarios y la optimización del proceso de recepción de solicitudes. Como resultado, la Unidad de Refugio tuvo la capacidad de recibir 28.306 nuevas solicitudes de asilo.

- El aumento de 600% en la capacidad de la entidad para emitir permisos de trabajo, pasando de 30 a 200 permisos semanales. Esto resultó en un total de 20.087 permisos emitidos entre el 15 de junio y el 31 de diciembre de 2024, además de 21.712 permisos renovados durante el año.

11 Actuamos como puente entre las necesidades que nos expresan las comunidades, con quienes dialogamos permanentemente, y los escenarios de incidencia institucional

En 2024, ACNUR amplió y reforzó su presencia en el terreno, mediante la **apertura de dos unidades de terreno en Ciudad Neily (frontera Sur) y Los Chiles (frontera Norte)**. Con ello,

@ Vivian Nieme / ACNUR

@ Austin Ramírez / ACNUR

ACNUR aumentó su capacidad de monitoreo de la situación de protección en las fronteras, lo que permite **identificar necesidades de protección de las personas de reciente ingreso y entablar diálogo con las autoridades** para visibilizar dichas necesidades y coordinar acciones de respuesta.

Esto, de la mano con actividades de coordinación interagencial sobre protección: ACNUR lidera la **Mesas de Protección** de la zona Sur y el **Grupo Temático de Protección** en la frontera Norte; estos son espacios de trabajo permanente entre instituciones y actores humanitarios con trabajo en protección para monitorear la situación y coordinar la respuesta de personas en movimientos mixtos. En 2024, las mesas avanzaron en el diseño y mejora de rutas de atención para casos y poblaciones específicas, a fin de reforzar la eficiencia de la respuesta institucional. Además, **las dos Mesas entablaron un diálogo permanente**, donde intercambian y analizan información para gestionar casos conjuntamente, considerando las dinámicas de tránsito de las personas refugiadas y migrantes.

Además, en la zona Norte, ACNUR participa en espacios de trabajo y coordinación interinstitucional en los cantones fronterizos de **La Cruz, Upala, Los Chiles, San Carlos y Guatuso** con el objetivo de fortalecer el sistema local de protección internacional. Allí, promueve acciones conjuntas como jornadas interinstitucionales para la atención a personas refugiadas, solicitantes de asilo y migrantes en áreas específicas, y hace acercamientos con instituciones claves para elevar necesidades y gestionar casos, a fin de proteger e integrar a aquellos en mayor situación de vulnerabilidad.

⑫ Respaldamos el liderazgo del gobierno de Costa Rica en escenarios internacionales, donde posiciona la discusión regional sobre la inclusión y protección de las personas desplazadas por la fuerza

Costa Rica, como país histórico de acogida solidaria a personas provenientes de distintos lugares y situaciones de expulsión en el continente, es parte firmante de diversos **mecanismos internacionales que convocan esfuerzos y compromiso político de los estados** para la atención, protección e inclusión de las personas en situación de movilidad humana de manera oportuna e integral. De igual manera, el país ha consolidado su liderazgo y es una voz reconocida en dichos espacios de diálogo político, en particular en aquellos sobre la protección y las soluciones al desplazamiento forzado. **Costa Rica participa en al menos nueve de estos espacios, y en cinco de ellos ha asumido o asumirá próximamente la Presidencia Pro-Tempore (PPT)**.

El liderazgo del Estado costarricense en estas instancias de gobernanza internacional, en alineación con los objetivos del **Pacto Mundial sobre los Refugiados (GCR)** permite al país: posicionar temas de interés en la agenda regional e internacional, proponer una visión que sirva como 'hoja de ruta' a nivel internacional y nacional, tener acercamientos más claros y efectivos con la comunidad de donantes, visibilizar sus buenas prácticas en el abordaje del desplazamiento forzado y llevar a la acción el principio de la responsabilidad compartida. Este notable esfuerzo político es acompañado técnicamente por ACNUR y otros organismos internacionales.

@ Carolina Fuentes / ACNUR

@ Eibert Sancho / Ministerio de Gobernación y Seguridad

Durante 2024 Costa Rica ejerció la **Presidencia Pro-Tempore del Proceso de Quito**, también conocida como Capítulo San José, con el objetivo de identificar y documentar buenas prácticas, proyectos o políticas públicas en la región, relacionadas con el fortalecimiento de cinco ejes estratégicos: a) Rutas Seguras y Protección, b) Reunificación familiar y Protección de niños, niñas y adolescentes separados y no acompañados; c) Comunidades de Acogida y Diálogo con autoridades locales, centrales e instituciones financieras internacionales; d) Fortalecimiento de los Sistemas Nacionales de Asilo y la Protección Internacional; y e) Regímenes de Permanencia, residencia migratoria y protección temporal. Como resultado, logró productos claves como estándares técnicos, protocolos, principios guías operativas, procedimientos y cajas de herramientas en estas cinco áreas.

Agradecimientos

Gracias a nuestros donantes

El compromiso permanente por parte de la comunidad internacional y países donantes posibilitó que ACNUR, en conjunto con sus socios, pudiese complementar los esfuerzos del Estado costarricense para asistir y avanzar en la estabilización e integración de las personas desplazadas por la fuerza en el país y en cada una de sus comunidades de acogida.

ACNUR Costa Rica agradece a cada uno de los países que brinda fondos para ejecutar los programas de la operación, en especial a aquellos que brindan fondos flexibles para asignar a las diferentes áreas de los programas de la operación de acuerdo con necesidades emergentes.

Nuestros donantes

Gracias a nuestros socios implementadores

@Natalia Díaz / ACNUR.

El impacto de ACNUR en Costa Rica se potencia gracias al trabajo conjunto con sus socios. Gracias ello, podemos llegar a las comunidades donde se encuentran las personas refugiadas, solicitantes de asilo y apátridas, ampliando el alcance de nuestros programas.

Agradecemos el trabajo de cada uno de los socios, que nos permite abordar de manera especializada y oportuna las inquietudes y desafíos de las personas refugiadas, solicitantes de asilo y apátridas en Costa Rica. Esto es posible gracias a su conocimiento y experiencia en áreas como asistencia legal, medios de vida, protección de la niñez, apatridia, salud y protección social.

Nuestros socios implementadores

Cenderos
CENTRO DE DERECHOS SOCIALES DE LA PERSONA MIGRANTE

Consultorio Jurídico
ACNUR La Salle

DEFENSA DE NIÑAS Y NIÑOS INTERNACIONAL COSTA RICA
EL MOVIMIENTO MUNDIAL POR LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

FUNDACIÓN OMAR DENGO
EDUCACIÓN, TECNOLOGÍA Y DESARROLLO

SJM Costa Rica

World Vision

HIAS
Acoger al extranjero.
Proteger al refugiado.

Reduciendo las Brechas
RET

Casa de MARÍA AUXILIADORA
Obras Sociales Sor María Romero

UNHCR
ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Costa Rica y su equipo agradecen y valoran las coordinaciones con el Gobierno, los ministerios, las municipalidades, el Sistema de Naciones Unidas, el cuerpo diplomático, la sociedad civil, el sector privado y la academia.

Este trabajo mancomunado nos permite responder ante los desafíos que enfrentan las personas refugiadas, solicitantes de asilo y apátridas, contribuyendo con su protección de derechos y autosuficiencia. Además, nos permite potenciar sus capacidades y visibilizar a nivel de toda la sociedad sus aportes al desarrollo del país.